

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3127** GRÚAS COLES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Doña Ana M.^a Matanza Fernández, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 1564/10 y acumuladas de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de José Boix Rodríguez y otros contra la ejecutada Grúas Coles, Sociedad Anónima sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Decreto de fecha 26 de enero de 2011 por el que se declara a la ejecutada Grúas Coles, Sociedad Anónima, en situación de Insolvencia Total, por importe de 387.077,41 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 28 de enero de 2011.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Número 23 de Barcelona, doña Ana M.^a Matanza Fernández.

ID: A110006127-1